

Objetivo de la reunión:	Décima Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato
--------------------------------	---

Lugar y fecha de la reunión:	27 de mayo de 2019 10:00 horas Congreso del Estado de Guanajuato Paseo del Congreso número 60, Colonia Marfil, C.P. 36250 "Salón 4 de usos múltiples" Guanajuato, Guanajuato.
-------------------------------------	--

ASISTENTES: Quienes firman de conformidad la presente sesión.

AGENDA:

- I. Mensaje de bienvenida por parte del Maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del H. Congreso del Estado de Guanajuato;
- II. Palabras de agradecimiento por parte de la Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto y Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;
- III. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- IV. Espacio para que, en su caso, los asistentes propongan temáticas a revisar en asuntos generales;
- V. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- VI. Asuntos específicos a tratar:
 - a) Presentación por parte del Poder Ejecutivo del o los ejes temáticos a integrar al Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato 2019-2020 y en su caso, aprobación por parte del Secretariado Técnico Local;
 - b) Presentación de logística de "Foro de participación: construyendo un Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato";
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Se declara Quórum Legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP); J. Jesús Soria Narvárez, representante del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; Carolina Medina Vallejo representante del Poder Legislativo; Hugo Arturo Morales Treviño, representante del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; Karla Venecia López Pérez representante del Gobierno municipal de León; Diego Enrique Ramírez García, representante de la Universidad de Guanajuato y Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Facilitadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato.-----

Llevado a cabo todos los puntos de la agenda propuesta, se alcanzaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Se da lectura al presente orden del día y una vez puesto a consideración se anexan en Asuntos Generales los siguientes puntos:

1. Relatoría de la II Cumbre Nacional de Gobierno Abierto que se celebró los días 7 y 8 de mayo del presente año en las instalaciones del INAI por parte de la Lic. Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----
2. Dar a conocer la participación como ponente en la Cumbre Global de OGP 2019 en la ciudad de Ottawa, Canadá del 29 al 31 de mayo del presente año donde asistirá la Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----
3. Recomendaciones para elaborar el Plan de Acción Local a cargo del Lic. Oscar Francisco Ortega Ramírez, Agente Local de Cambio y Desarrollo Sostenible de Gobierno Abierto.-----
4. Invitación a la semana de evaluación que se llevará a cabo en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato a cargo de la Mtra. Carolina Medina Vallejo, Encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo.-----
5. Presentación de la Asociación Civil Gentileza, A.C.-----

Segundo.- Se da la bienvenida a las siguientes personas que se encuentran presentes en representación de la Sociedad Civil, C. Susana Patricia Plazola García, socia de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. Capítulo León; Regina Mercado Calderón, Valentina Tavares Trueba y Alejandro Domínguez López Velarde miembros de la junta directiva de la Asociación Civil Gentileza, A.C.-

Tercera.- Se inicia presentación por parte del Poder Ejecutivo de los 3 ejes temáticos propuestos a integrar al Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato 2019- 2021, siendo los siguientes:

1. **Transparencia Presupuestaria**
2. **Prevención integral en salud**

3. Gobierno ciudadano (5 compromisos)

- **Guanajuato Construye**
- **Políticas públicas con participación social**
- **Plataforma de la Estrategia de Impulso Social (PEIS)**
- **Consulta pública sobre reguladores vigentes**
- **Conéctate GTO**

Una vez que fue puesto a consideración los 3 ejes temáticos propuestos por el Poder Ejecutivo para desarrollarse dentro del Plan de Acción Local, se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobados por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato.** -----

Cuarta.- Se proponen las siguientes personas como moderador y secretario que estarán coordinando en las mesas de dialogo del "Foro de participación: construyendo un Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato".

- **Parlamento Abierto**
Moderador. Mtra. María Fernanda Arreguín Gámez.
Secretario. Lic. Fernando Antonio Acosta Cervantes
- **Juzgar con Perspectiva de Género en el Estado de Guanajuato**
Moderador. Lic. Francisco Javier Zamora Rocha
Secretario. Lic. Hugo Arturo Morales Treviño
- **Mejora de Servicios Educativos: Programa de Equidad Regional (PER)**
Moderador. Lic. Diego Enrique Ramírez García
Secretario. Mtra. Lilia Esther Ulloa Bedia
- **Modelo de Datos Abiertos**
Moderador. Mtro. Carlos de Jesús Torres Barrientos
Secretario. Lic. Cristian González Muñoz
- **Transparencia Presupuestaria**
Moderador. Carlos Fabián Muñoz Tejeda
Secretario. **Por definir**
- **Prevención Integral de Salud**
Moderador. Lic. Rebeca Zárate Acevedo
Secretario. **Por definir**
- **Gobierno ciudadano**
Moderador. Lic. Omar Alberto Ortiz Vázquez.
Secretario. Lic. Kassandra Paulina Vivanco Ramírez

#

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large checkmark and several illegible signatures.

Una vez que fueron puestas a consideración las personas que fungirán como moderador y secretario, se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobadas por unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato.** -----

Quinta.- Se proponen las reglas de participación para el "Foro de participación: construyendo un Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato". Una vez que fueron puestas a consideración se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobadas por**

Handwritten mark on the right side of the page.

unanimidad de votos por los integrantes presentes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato. -----

Siendo todo lo que se hace constar se cierra la presente siendo las 12:46 horas del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron.

Nombre	Cargo/ Dependencia	Firma
Lic. Ma. De los Angeles Ducoing Valedopeña	Comisionada Presidencial/ Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	
Lic. J. Jesús Soria Narváez	Titular de la Unidad de Transparencia/ Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	
Lic. Hugo Arturo Morales Treviño	Titular de la Unidad de Transparencia/ Poder Judicial del Estado de Guanajuato	
Mtro. Diego Enrique Ramírez García	Titular de la Unidad de Transparencia/ Universidad de Guanajuato	
C. Karla Venecia López Pérez	Subdirectora de competitividad/ Dirección General de Innovación del Gobierno municipal de León	
Mtra. Carolina Medina Vallejo	Encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo/ Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Facilitadora/ Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Guanajuato	

REGLAS DE PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA CO-CREACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO:

Derivado de la Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto, el estado de Guanajuato refrenda su compromiso de apertura y participación ciudadana con el objetivo de promover la participación ciudadana en la construcción y funcionamiento de esquemas de apertura gubernamental.

Para ello, el Secretariado Técnico Local como máximo órgano en la toma de decisiones de Gobierno Abierto en el Estado, emprendió realizar mesas de trabajo a fin de co-crear compromisos para la creación del Plan de Acción Local, que servirá como instrumento rector en el desarrollo de los ejes temáticos propuestos.

Las presentes reglas, tienen como objeto regular la participación ciudadana en las mesas de trabajo que se realizarán en el marco de la co-creación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2021 para el Estado de Guanajuato, siendo estas las siguientes:

- I. Podrán participar todas las personas que tengan interés en los temas que se abordarán en las mesas de trabajo, pudiendo ser actores a quienes afecte directamente la problemática que ha derivado en el eje temático que se presenta.
- II. Las mesas de trabajo tendrán por objeto presentar los ejes temáticos y escuchar las propuestas ciudadanas a fin de co-crear compromisos en el marco del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019 – 2021 en el Estado de Guanajuato.
- III. Existirá una o varias mesas de trabajo, según corresponda, por cada eje temático.

- IV. En cada mesa participará un moderador y un secretario, los cuales fueron designados previamente por el Secretariado Técnico Local.
- V. Las funciones del moderador serán:
- a) Exponer con precisión las características del eje temático, así como la problemática o situación que lo involucre.
 - b) Fomentar la participación a través de preguntas detonantes.
 - c) Otorgar el uso de la voz a cada uno de los integrantes de forma consecutiva, abarcando la totalidad de los mismos.
 - d) Moderar los tiempos de respuesta de los participantes.
 - e) Ser vocero en la presentación de las relatorías finales.
- VI. Las funciones del Secretario serán:
- a) Recopilar las propuestas ciudadanas que resulten de las mesas de trabajo.
 - b) Documentar las relatorías a fin de que sean presentadas por el moderador.
- VII. Se otorgarán 15 minutos al final por cada una de las mesas de trabajo para el efecto de derecho de réplica de los participantes, dando el uso de la voz a cada uno de ellos conforme lo vayan solicitando.
- VIII. Las mesas de trabajo se regirán bajo los principios éticos de respeto, honestidad y objetividad.
- IX. La participación de los integrantes de las mesas de trabajo se hará de forma propositiva, tomando en consideración los recursos materiales, humanos, económicos y técnicos con los que se cuente para la realización del Plan de Acción Local.
- X. Cada participante contará con un máximo de 4 minutos para la discusión de cada una de las preguntas.
- XI. Las relatorías finales presentadas en cada una de las mesas de trabajo, serán publicadas en el sitio web oficial de Gobierno Abierto Guanajuato: www.gobiernoabiertoqto.org.mx.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten symbol in blue ink]